

CERTIFICADO DE NOTARIO PÚBLICO



11 de Enero del 2016

A QUIEN LE INTERESE

El suscriptor, **DIOMEDES EDGARDO CERRUD**, Notario Público Número Cinco de la Circunscripción de Panamá, titular de la identidad personal No. 8-171-301, por este medio certifico que los documentos adjuntos son los originales de la documentación expedida por las personas debidamente autorizadas a así y por lo tanto tienen el efecto jurídico declarado al respecto:

Re .: ECUATEPI SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura Pública, otorgada ante el notario número cinco del circuito de Panamá que cubre la protocolización de los artículos de incorporación. Dicho documento fue debidamente registrado en el Registro Público
2. Certificado de Vigencia.
3. Poder General

Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público
Número Cinco de la Circunscripción de Panamá



Factura: 002-003-000007875



20161701030D01403

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701030D01403

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE NOTARIO PUBLICO y que me fue exhibido en 6 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE ABRIL DEL 2016, (15:04).

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

